



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASÁ
"El Trabajo, Nuestra Virtud"

GESTION 2024-2028



CERTIFICACION

Yo, Ing. **BALERIO PEREZ DE JESÚS**, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Yamasá, asistido por el secretario del Consejo de Regidores Lic. **VICENTE VALLEJO BELLO**, certificamos, para los fines correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de cinco millones cuatrocientos mil pesos dominicanos, (RD\$5,400,000.00), para el Presupuesto Participativo 2026, lo que incluye una partida de RD\$1,350,000.00 asigna la siguiente suma para las comunidades del Municipio, según consta en el acta no.19-25 de fecha 17 de noviembre 2025.

PROYECTO	COMUNIDAD	MONTO ESTIMADO
Puente Alcantarillado	Arroyo majagua (Sección la Gina)	RD\$2,996,935.00
Centro comunal	Centro San Antonio (Sección San Antonio)	RD\$3,500,000.00
Compra e instalación de transformador	Batey nuevo (Sección los Jovillos)	RD\$304,456.000
Envejecientes y discapacitados	En toda la geografía del municipio	RD\$1,350,000.00

Dada en el municipio de Yamasá, Provincia Monte Plata, República Dominicana a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



C/ Gaston Fernando Deligne #6, Yamasá, República Dominicana
Tel: 809 525 0524, 809 525 0523, info@yamasá.gob.do
www.ayuntamientoyamasá.gob.do

